

DOCUMENTO 0301 INTERVENCIÓN - COMUNICACIÓN AUTORIDADES: 0301 INTERVENCIÓN - COMUNICACIÓN AUTORIDADES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: HBBZB-ZZ2YL-OPA6L Fecha de emisión: 25 de septiembre de 2020 a las 8:35:55 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE.Firmado 24/09/2020 12:59	ESTADO FIRMADO 24/09/2020 12:59

ANUNCIO

D. DAVID TOSCANO CONTRERAS, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Aljaraque (Huelva).

HACE SABER: Que habiendo sido aprobado inicialmente, por acuerdo plenario de fecha 18 de septiembre de 2020, la modificación del Anexo I de la Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, el texto de las mismas y los expedientes tramitados al efecto quedan expuestos a información pública y audiencia de los interesados, en el Departamento de Intervención y en el portal de transparencia <http://www.ayto-aljaraque.es/es/gobierno-abierto/portal-transparencia/resultados-de-transparencia/Documentos-en-exposicion-publica-00002/> por plazo de treinta días hábiles, a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan presentarse alegaciones y sugerencias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aljaraque, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: EL ALCALDE. DAVID TOSCANO CONTRERAS.

